

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado Joan Baldoví Roda (Compromís) presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, las siguientes **preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

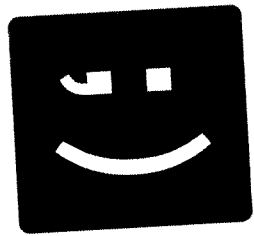
La semana pasada se hizo público que el Club Marítimo del Molinar de Palma disponía de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable a la ampliación del puerto del Molinar de Palma, antes incluso que dicha declaración haya llegado a la Autoridad Portuaria, como sería preceptivo.

Por ello, el Diputado abajo firmante formula al Gobierno las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

“¿Puede explicar el Gobierno por qué motivo la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable a la ampliación del puerto del Molinar de Palma ha sido filtrada de forma irregular al Club Náutico antes de su publicación oficial y antes de ser comunicada a la Autoridad Portuaria, competente en el tema, y al Ayuntamiento de Palma ?

¿Existe algún tipo de connivencia entre el Gobierno a través de sus ministerios de Fomento y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con los promotores privados de la ampliación del Club Náutico del Molinar de Palma?”

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a tres de noviembre de dos mil dieciséis.



JOAN BALDOVÍ RODA

Diputado de Compromís

Grupo Parlamentario Mixto